



## ORDEN DEL DÍA

### Sesión 16° del Comité de Adquisiciones 29 de abril de 2026

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Aprobación y firma del Acta de reunión anterior
- IV. Autorización del listado de medicamentos correspondientes del **pedido 16**
- V. Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión
- VI. Puntos varios
  1. **Oficio SIN-118/2026/24-27 de Sindicatura**
- VII. Clausura



## COMITÉ DE ADQUISICIONES 2024-2027

Acta No.	16°
Fecha:	29/Abril/2026

*C. Carolina Cervantes González*  
Presidente del Comité de Adquisiciones

*C. Atanacio Ramírez Torres*  
Encargado de la Hacienda y  
Tesorero Municipal

NO ASISTIÓ

*C. José Abraham Arellano Sierra*  
Oficial Mayor Administrativo

*C. Óscar Eduardo Lomelí Hernández*  
Director de Promoción Económica

NO ASISTIÓ

*C. Pedro Venegas Iñiguez*  
Jefe de Desarrollo Rural

*C. Jorge Luis González González*  
Representante del Síndico Municipal

NO ASISTIÓ

*C. Jorge López Sosa*  
Representante de la Cámara Nacional de  
Comercio, Servicios y Turismo de  
Tepatitlán (CANACO)



**C. Gabriel Romero Ochoa**  
*Representante del Colegio Tepatitlense de  
Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco  
A.C.*

**C. J. Jesús Reynoso Flores**  
*Representante de la Asociación Ganadera  
Local de Tepatitlán*

**C. José de Jesús Landeros Cortés**  
*Titular del Órgano Interno de Control*

**C. Héctor Gómez Martín**  
*Director de Proveduría Municipal*

**C. José Luis Serna Torres**  
*Gerente de Gabinete*

**C. Mireya Franco Barba**  
*Directora de Servicios Públicos  
Municipales y Ecología*

Cy°



## **ACTA N. 16**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a las **9:24 horas** del día **29 de abril de 2026**, se dio inicio la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicada en calle Matamoros #814, Local 7, Colonia Centro. Estuvieron presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones, quienes firman al margen y al calce de la presente acta.

Existiendo quórum legal, se declara abierta la **Sesión ordinaria 16°** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone el siguiente orden del día a consideración de los presentes:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Aprobación y firma del Acta de reunión anterior
- IV. Autorización del listado de medicamentos correspondientes del **pedido 16**
- V. Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión
- VI. Puntos varios
- 1. Oficio SIN-118/2026/24-27 de Sindicatura**
- VII. Clausura

### **ACUERDOS**

#### **I.- Lista de Asistencia y verificación del quórum**

Existiendo quórum legal, la Presidenta del Comité de Adquisiciones declara formalmente abierta la **Sesión Ordinaria 16°** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### **II.-Lectura y aprobación del orden del día**

Se dio lectura al Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad.

#### **III.- Aprobación y firma de Actas de reuniones anteriores**

Se aprueba por unanimidad la firma del acta de la **Sesión 15°**



#### IV.- Autorización del listado de medicamentos correspondiente del pedido 16

Se autoriza por unanimidad el listado de medicamentos correspondiente al **Pedido 16**, conforme al cuadro comparativo presentado por Proveeduría Municipal y en apego a la Política para la Adquisición de Medicamentos vigente, privilegiando el criterio de mejor precio solvente.

La adjudicación y trámite de pago se formalizarán mediante la respectiva **Acta de Fallo 13 medicamento**, en la cual se determinará el proveedor adjudicado como primera opción y, en su caso, segunda opción, a efecto de garantizar la continuidad del servicio.

#### V.- Autorización de requisiciones presentadas en esta reunión

Las requisiciones, adquisiciones y contrataciones autorizadas en el presente punto fueron analizadas considerando la necesidad del servicio o bien, la suficiencia presupuestal, así como el cumplimiento de las condiciones técnicas, legales y económicas, resultando convenientes para el interés público municipal

CON	REQ	DEPENDENCIA	CONCEPTO	PROVEEDOR AUTORIZADO	CANTIDAD	ISR	OC	ACUERDO	OBS
826	858	SAN JOSE DE GRACIA	RENTA DE ESCENARIO GROUND SUPPORT COMETA, OCHO SISTEMAS POR LADO MELO CON SUBD, CONSOLAS DE AUDIO, VIDEO, ILUMINACIÓN, PANTALLA LEED 12 MTS CUADRADOS, MONITORES DE PISO MICROFONIA GAMMA SHURE, TARIMA CON 45 MÓDULOS DEL 02 AL 10 DE MAYO DEL 2026, EN EL TEATRO DEL PUEBLO DE LA DELEGACIÓN SAN JOSE DE GRACIA. Y LA PRESENTACIÓN DE LA BANDA FRESA EL DÍA SÁBADO 09 DE MAYO DEL 2026	JUAN RAMÓN NUNGARAY VALERIO	\$485,689.30	\$5,290.73	859	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PRECIO MÁS ECONÓMICO Y GARANTÍA DEL SERVICIO
828	951	DESARROLLO RURAL	8 TUBOS DE 24 PULGADAS POR 6 METROS CALIBRE 3/16, PARA ATENDER SOLICITUDES 2 TUBOS PARA CAPILLA DE MILPILLAS 2 TUBOS PARA SAN JOSE DE GRACIA 1 TUBO PARA ZACAMECATES 2 TUBOS PARA PEGUEROS "LA MINA" 1 TUBO PARA PRESA DE NIEVES	ROSENDO GUTIÉRREZ GÓMEZ	\$77,952.00		860	AUTORIZADA POR UNANIMIDAD	PRECIO MÁS ECONÓMICO Y DISPONIBILIDAD
829	914	ECOLOGÍA	CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA DESASOLVE, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL RÍO TEPATITLÁN (RENTA DE 51 HORAS DE EXCAVADORA). ASÍ COMO PARA EL CONFINAMIENTO DE RESIDUOS DE DICHO TRABAJO (RENTA DE 22 VIAJES DE MATERIAL DESASOLVADO PARA SER LLEVADO AL VERTEDERO SAN BARTOLO), CON LA FINALIDAD DE PREVENIR TAPONAMIENTOS Y POSIBLES INUNDACIONES EN LA ZONA URBANA, LO CUAL SE LLEVARÁ A CABO DEL 27 DE ABRIL AL 13 DE MAYO 2026.					CANCELADA POR UNANIMIDAD	REALIZAR NUEVA REQUISICIÓN, CON FECHAS CORRECTAS

REQUISICIONES	\$563,641.30
RETENCIONES	\$5,290.73
<b>TOTAL</b>	<b>\$568,932.03</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Las autorizaciones otorgadas por este Comité no sustituyen la formalización del contrato o pedido correspondiente, por lo que aquellas adquisiciones y servicios que por su monto y naturaleza así lo requieran, **deberán formalizarse mediante contrato por escrito**, de conformidad con el Capítulo III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## TOTAL ACTA EN REQUISICIONES

\$ 568,932.03

(Quinientos sesenta y ocho mil novecientos treinta y dos pesos 03/100 M.N.)

### VI.- Puntos varios

1. Oficio SIN-118/2026/24-27 de Sindicatura Municipal, se solicita la autorización del gasto a comprobar para realizar los gastos de honorarios notariales derivados a las donaciones de los predios rústicos denominados "EL CASQUITLE".

En Acta de Fallo 41, se autoriza por unanimidad, el gasto por comprobar a nombre de MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ, Sindico Municipal, por la cantidad de \$ 57,500.00 (cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

### VII.- Clausura

Siendo las **10:43 horas**, se da por terminada la presente sesión, **levantándose la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.

C. Carolina Cervantes González  
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

C. José Abraham Arellano Sierra  
Oficial Mayor Administrativo



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 · 2027

C. Pedro Venegas Iñiguez  
Jefe de Desarrollo Rural

C. Jorge López Sosa  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Tepatitlán de Morelos

C. Gabriel Romero Ochoa  
Representante del Colegio Tepatitlense de Ingenieros  
Civiles del Estado de Jalisco A.C.

C. J. Jesús Reynoso Flores  
Representante de la Asociación Ganadera Local de  
Tepatitlán

C. José de Jesús Lánderos Cortés  
Titular del Órgano Interno de Control

C. Mireya Franco Barba  
Directora de Servicios Municipales y Ecología

C. José Luis Serna Torres  
Gerente de Gabinete

C. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveduría Municipal